



Consejo de Seguridad

Septuagésimo noveno año

9525^a sesión

Miércoles 3 de enero de 2024, a las 15.00 horas
Nueva York

Provisional

Presidencia: Sr. De Rivière (Francia)

Miembros:

Argelia	Sr. Bendjama
China	Sr. Geng Shuang
Ecuador	Sr. De La Gasca
Eslovenia	Sr. Žbogar
Estados Unidos de América	Sr. Lu
Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
Guyana	Sra. Rodrigues-Birkett
Japón.	Sr. Yamazaki
Malta	Sra. Frazier
Mozambique	Sr. Fernandes
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Kariuki
República de Corea.	Sr. Hwang
Sierra Leona	Sr. Kanu
Suiza.	Sr. Hauri

Orden del día

Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0601 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

24-00182 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 15.00 horas.

Expresión de bienvenida a los nuevos miembros y de agradecimiento a los miembros salientes del Consejo de Seguridad

El Presidente (*habla en francés*): Habida cuenta de que esta es la primera sesión oficial del Consejo de Seguridad en este año, quisiera desear un feliz Año Nuevo a todos los miembros del Consejo de Seguridad, las Naciones Unidas y la Secretaría.

Como Presidente de esta primera sesión oficial del Consejo en 2024, me complace dar la bienvenida a los nuevos miembros: Argelia, Guyana, la República de Corea, Sierra Leona y Eslovenia. Esperamos con interés su participación en la labor del Consejo. Su experiencia y sabiduría serán de inestimable ayuda para el cumplimiento de las responsabilidades del Consejo.

Aprovecharé también esta oportunidad para expresar la gratitud del Consejo a los miembros salientes, a saber, Albania, el Brasil, el Gabón, Ghana y los Emiratos Árabes Unidos, por sus importantes contribuciones a la labor del Consejo durante sus mandatos.

Expresión de agradecimiento al Presidente saliente

El Presidente (*habla en francés*): También quisiera aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, al Representante Permanente del Ecuador, Excmo. Sr. José Javier De La Gasca, por los servicios prestados como Presidente del Consejo durante el mes de diciembre de 2023. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo al expresar mi profundo agradecimiento al Embajador De La Gasca y a su equipo por la gran habilidad diplomática con la que han dirigido la labor del Consejo el mes pasado.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

El Presidente (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante de Israel a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes informadores: el Subsecretario General para Oriente Medio, Asia y el Pacífico del

Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y del Departamento de Operaciones de Paz, Sr. Khaled Khiari; y el Secretario General de la Organización Marítima Internacional, Sr. Arsenio Domínguez.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene ahora la palabra el Sr. Khiari.

Sr. Khiari (*habla en inglés*): Se han producido nuevos acontecimientos alarmantes en el mar Rojo desde la última sesión informativa sobre el tema, celebrada el 18 de diciembre de 2023. Las Naciones Unidas siguen advirtiendo de las repercusiones políticas, de seguridad, económicas y humanitarias adversas de una escalada militar en el mar Rojo y del riesgo de exacerbación de las tensiones regionales. Las continuas amenazas de los huzies a la navegación marítima, junto con el riesgo de una nueva escalada militar, siguen siendo motivo de grave preocupación y podrían afectar a millones de personas en el Yemen, en la región y en todo el mundo.

Desde la última vez que este asunto figuró en el orden del día del Consejo, el 18 de diciembre, los huzies reivindicaron la autoría de dos ataques con misiles navales contra el *MSC United*, el 26 de diciembre, y contra el *Maersk Hangzhou*, el 31 de diciembre. También se ha informado de otros ataques huzies interceptados.

El 31 de diciembre, una intervención armada de las fuerzas estadounidenses contra los huzies en respuesta a dos llamadas de socorro del *Maersk Hangzhou*, buque portacontenedores con pabellón de Singapur, se saldó, según los huzies, con diez muertos o desaparecidos. En consecuencia, el 2 de enero Maersk interrumpió de nuevo el transporte marítimo al mar Rojo hasta nuevo aviso. El mismo día, Hapag-Lloyd comunicó que seguiría evitando el tránsito por el mar Rojo y desviando los buques alrededor del cabo de Buena Esperanza hasta el 9 de enero en respuesta a los recientes ataques. Este es solo un ejemplo de los riesgos de una escalada continua de ataques contra buques mercantes marítimos y de su repercusión en las cadenas mundiales de suministro, en particular en el aumento de los costes de flete y el alargamiento de los plazos de entrega.

Seguimos compartiendo las preocupaciones del Secretario General de la Organización Marítima Internacional con respecto a la necesidad de proteger la libertad de navegación marítima, y también sobre el efecto potencial de los actuales ataques e interrupciones del tráfico marítimo en el mar Rojo y sus alrededores sobre el comercio internacional. Reiteramos la importancia

de garantizar la seguridad de la navegación marítima en la región.

A ese respecto, también exhortamos a la liberación inmediata del MV Galaxy Leader y su tripulación, que fueron apresados por los huzíes el 19 de noviembre.

Reiteramos que los incidentes de ese tipo procedentes de las zonas del Yemen controladas por los huzíes deben cesar. Ninguna causa o agravio puede justificar la continuación de esos ataques contra la libertad de navegación. Por lo que respecta a la situación general en la región, alentamos a todas las partes implicadas a evitar una nueva escalada y a reducir las tensiones y amenazas. Ello es fundamental para que el tráfico a través del mar Rojo pueda volver a su estado normal y se evite el riesgo de que el Yemen se vea arrastrado a una conflagración regional.

Sigue siendo extremadamente valiosa la ayuda constante del Consejo para colaborar activamente con todas las partes implicadas que puedan promover la moderación, de modo que mediante nuestros esfuerzos combinados podamos evitar que una nueva escalada en el mar Rojo exacerbe las tensiones regionales o socave la paz y la seguridad regionales o el comercio internacional.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Khiari por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Domínguez.

Sr. Domínguez (*habla en inglés*): En primer lugar, permítaseme comenzar reiterando mi condena a los ataques contra el transporte marítimo internacional en la zona del mar Rojo y reiterar la firme determinación de la Organización Marítima Internacional (OMI) de proteger a la gente de mar, los buques y la carga, lo cual es de suma importancia para garantizar la seguridad de las cadenas mundiales de suministro. Los ataques contra el transporte marítimo internacional en la zona del mar Rojo no son aceptables. Los buques deben poder comerciar en todo el mundo, sin trabas y de conformidad con el derecho internacional.

Desde principios de noviembre, se han lanzado varios ataques contra buques internacionales que operan y navegan por esta vía marítima vital, que registra alrededor del 15 % del comercio internacional. Los objetivos iniciales eran buques vinculados a Israel. No obstante, la información que hemos recibido sobre los acontecimientos más recientes parece indicar que actualmente no es así. La Organización Marítima Internacional sigue vigilando de cerca la situación y se mantiene en contacto con los representantes del sector y las armadas.

Un número considerable de compañías navieras — alrededor de 18— ya han decidido desviar sus buques por Sudáfrica para reducir los ataques a las embarcaciones y, naturalmente, las consecuencias que tienen para los marinos, en particular. Eso añade diez días a la travesía, repercute negativamente en el comercio y aumenta las tarifas de flete.

El lunes 18 de diciembre, se celebró una reunión extraordinaria de los miembros del Código de Conducta de Djibouti para examinar cómo hacer frente a las crecientes amenazas contra el transporte marítimo internacional en la zona del mar Rojo. Asistieron a la reunión los representantes de los Estados signatarios del Código de Conducta de Djibouti y su Enmienda de Yeda, así como fuerzas navales internacionales y regionales, centros regionales y partes interesadas del sector marítimo. En la reunión, se pidió que se reforzaran las medidas de seguridad, incluida la coordinación entre los Estados signatarios, las armadas y el sector, así como que se celebraran reuniones y exámenes continuos y se presentaran recomendaciones a la Organización Marítima Internacional y al Consejo de Seguridad.

La OMI cuenta con un programa regional financiado por la Unión Europea para la protección marítima en la zona del mar Rojo, y lo utilizamos como un importante programa de creación de capacidad dirigido al sur del mar Rojo y el golfo de Adén. A través de esa iniciativa, junto con INTERPOL, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, seguimos participando en la coordinación de iniciativas destinadas a desarrollar capacidades y promover normas adecuadas de protección y seguridad para las fuerzas del orden en los puertos marítimos y terrestres de Djibouti, Etiopía, Somalia, el Sudán y el Yemen.

Quisiera aprovechar la ocasión para reiterar el llamamiento a la distensión, a fin de garantizar la seguridad de nuestros marinos, la libertad de navegación y la estabilidad de las cadenas de suministro. La Organización Marítima Internacional continuará siguiendo de cerca la situación, en colaboración con los Estados miembros, los asociados del sector y las armadas.

Además, quisiera expresar nuestro agradecimiento por la labor realizada por los Estados miembros del Código de Conducta de Djibouti y alentarlos a todos a utilizarlo como foro en el que se garantice la comunicación entre todos los países de la región. Asimismo, y como ejercicio práctico para seguir las rutas de navegación y garantizar la seguridad de la navegación, quisiéramos

alentar a los buques a que sigan enviando un informe inicial al entrar en la zona de notificación voluntaria al Centro de Operaciones de Comercio Marítimo del Reino Unido y a otros centros pertinentes de la región, ya que abarca todo el mar Rojo. Los buques también deben enviar un informe inicial al pasar el canal de Suez o al cruzar las fronteras en el océano Índico, con el fin de aumentar la seguridad de la navegación de todos los buques en la región.

Una vez más, Sr. Presidente, le doy las gracias por esta oportunidad de informar al Consejo.

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco al Sr. Domínguez su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Lu (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Khiari y al Sr. Domínguez sus reflexiones sobre las graves amenazas que plantean los continuos ataques de los huzíes contra buques mercantes y comerciales en el mar Rojo.

Hace poco más de un mes, el Consejo de Seguridad advirtió a los huzíes que detuvieran esos ataques. En cambio, los huzíes siguieron atacando buques mercantes que transitaban por la ruta marítima vital del mar Rojo, lo que acarreó consecuencias cada vez mayores para la libertad de navegación, la paz y la seguridad regionales y el comercio mundial. Desde el 19 de noviembre, se han producido más de 20 ataques de los huzíes.

El 31 de diciembre, los huzíes intentaron abordar el *Maersk Hangzhou*, un portacontenedores registrado en Singapur y operado por una empresa danesa. El *Maersk Hangzhou* solo había vuelto a utilizar la ruta unos días antes, después de que los Estados Unidos, sus aliados y sus asociados iniciaran una operación naval multinacional para proteger los buques en el sur del mar Rojo y disuadir la presencia de agentes no estatales al margen de la ley. El personal de la Marina de los Estados Unidos, que había acudido en ayuda del *Maersk Hangzhou* lanzó advertencias verbales a los atacantes huzíes, pero estos, en lugar de detener los ataques, respondieron abriendo fuego. Posteriormente, se hundieron tres embarcaciones huzíes en un acto de legítima defensa. Además, desde zonas controladas por los huzíes, se dispararon dos misiles antibuque contra buques de la Marina de los Estados Unidos que habían respondido a la llamada de socorro del *Maersk Hangzhou*. Se siguen cometiendo estos ataques inaceptables y estas violaciones claras del derecho internacional. De hecho, esta misma mañana, los huzíes han anunciado que han atacado otro portacontenedores.

Durante una sesión del Consejo celebrada hace poco más de dos semanas, muchas delegaciones expresaron la opinión de que el Consejo tiene la responsabilidad de ayudar a garantizar que el libre flujo de tránsito legal a través del mar Rojo continúe sin trabas. Hoy, en vista tanto del amplio apoyo a la actuación del Consejo como de los continuos ataques de los huzíes, los Estados Unidos consideran que nos encontramos en un punto de inflexión.

Estos ataques tienen graves consecuencias para la protección marítima, el transporte marítimo internacional y el comercio, y socavan la frágil situación humanitaria en el Yemen, lo que perjudica la capacidad de la comunidad internacional para prestar asistencia a más de 21 millones de personas que la necesitan. Es esencial que el Consejo se pronuncie ahora sobre la necesidad de respetar el derecho internacional, así como los derechos y las libertades de navegación.

Aunque sigamos exigiendo a los huzíes que pongan fin a estos ataques, que constituyen violaciones claras del derecho internacional, no debemos pasar por alto la raíz del problema. El Irán ha permitido durante mucho tiempo este tipo de ataques por parte de los huzíes. Además de la financiación que el Irán proporciona desde hace tiempo para ayudar a estas operaciones de los huzíes, desde 2015, ha transferido sistemas avanzados de armas a los huzíes, incluidos sistemas aéreos no tripulados, misiles de crucero de ataque terrestre y misiles balísticos, que se han utilizado en ataques contra buques de altura. En consonancia con ese apoyo de larga data que brinda a los actos desestabilizadores de los huzíes en la región, también sabemos, a todas luces, que el Irán ha estado claramente involucrado en la planificación de las operaciones contra buques mercantes en el mar Rojo.

Los Estados Unidos no buscan el enfrentamiento con el Irán. El Irán puede elegir. Puede seguir haciendo lo mismo que hasta ahora o puede negar su apoyo, sin el cual los huzíes tendrían dificultades para rastrear y atacar con eficacia los buques mercantes, que navegan por las rutas marítimas del mar Rojo y el golfo de Adén. Recordemos que el suministro de armas y material conexo de todo tipo a los huzíes constituye una violación de la resolución 2216 (2015). Todos los Estados Miembros deben cumplir con las obligaciones que les incumben en virtud de esa resolución.

La amenaza a los derechos y libertades de navegación en el mar Rojo es un desafío mundial y requiere una respuesta mundial. Cabe recordar nuestras responsabilidades como miembros del Consejo de Seguridad de hacer frente a esos desafíos. Esperamos con interés

interactuar de forma constructiva con los demás miembros del Consejo de Seguridad a ese respecto.

Sr. De La Gasca (Ecuador): Inicio mi intervención felicitando a su delegación por asumir la Presidencia del Consejo, y asegurando nuestro apoyo en el cumplimiento de esta tarea. Deseo también dar la bienvenida a nuestros colegas de Argelia, Eslovenia, Guyana, la República de Corea y Sierra Leona, con quienes, estoy seguro, mantendremos una cooperación constructiva en el transcurso de este año.

Tomamos nota de la información proporcionada por el Subsecretario General Khaled Khiari y el Secretario General de la Organización Marítima Internacional, Sr. Arsenio Domínguez, y les damos las gracias por ella.

El Ecuador ha seguido con preocupación las graves consecuencias políticas, humanitarias y económicas que supone la amenaza de las milicias huzíes del Yemen para la navegación marítima en el mar Rojo. En ese contexto, en mi intervención me centraré en tres ámbitos.

En primer lugar, deseo reiterar la condena de mi país a los ataques terroristas perpetrados contra diversas embarcaciones comerciales en el mar Rojo por parte de los huzíes. Estos se han intensificado en las últimas semanas, y constituyen una flagrante violación del derecho internacional y, por lo tanto, una amenaza a la paz y seguridad internacionales. Hacemos un llamado a la liberación inmediata del MV Galaxy Leader y sus tripulantes. El Ecuador subraya la importancia de garantizar el pleno respeto del derecho internacional en relación con la navegación marítima. Asimismo, recordamos las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar que regulan los actos de piratería.

En segundo lugar, compartimos lo expresado por el Subsecretario General Khiari en su intervención ante el Consejo el 29 de diciembre de 2023 sobre el riesgo de que esta situación exacerbe aún más las tensiones en la región (véase S/PV.9522). Debido a las ramificaciones que tienen los conflictos en Oriente Medio, así como por el involucramiento de diversos actores, es preciso evitar situaciones que incrementen el riesgo de su propagación. Lo contrario tendría efectos devastadores para toda la región y podría desestabilizar la paz y la seguridad internacionales.

En tercer lugar, los ataques sufridos por embarcaciones comerciales han bloqueado el tráfico marítimo a través del canal de Suez, un corredor crítico para el comercio mundial de bienes de consumo y el suministro de energía que une Europa con Asia y por el que se transporta alrededor del 12 % del comercio mundial.

La imposibilidad de navegar por el mar Rojo agrava la inseguridad alimentaria y la crisis humanitaria en el Yemen y tiene impactos a escala global por sus efectos negativos en las cadenas de suministros regionales e internacionales. En efecto, ante las amenazas a su seguridad, las compañías navieras han cambiado de ruta y desviado sus embarcaciones a través del cabo de Buena Esperanza, lo que se prevé que provocará retrasos y aumento de los precios de los bienes.

Para finalizar, el Ecuador reafirma que el diálogo político entre yemeníes, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, es el único camino hacia la paz sostenible en ese país, al tiempo que expresa su respaldo a las acciones que, en apego al derecho internacional, se adopten para asegurar el tránsito marítimo de embarcaciones por el mar Rojo y evitar mayores distorsiones en el comercio mundial.

Sr. Žbogar (Eslovenia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de enero. Puede estar seguro de que cuenta con nuestro pleno apoyo en su labor. Nos complace mucho ocupar hoy nuestro asiento en la mesa del Consejo de Seguridad como nuevo miembro elegido. Asimismo, quiero dar las gracias a los exponentes de hoy, el Subsecretario General Khiari y el Secretario General de la Organización Marítima Internacional, Sr. Domínguez, por sus oportunas actualizaciones sobre los acontecimientos muy preocupantes acaecidos en el mar Rojo.

De hecho, el deterioro de la situación en el mar Rojo es sumamente preocupante, y la escalada que se ha observado en los últimos días es particularmente inquietante. La injerencia de los huzíes en los derechos y libertades de navegación durante las últimas semanas es sencillamente inaceptable y supone una grave amenaza para la protección marítima internacional. También supone una amenaza significativa para la circulación de alimentos, combustible y asistencia humanitaria crítica destinada a poblaciones de todo el mundo. Por lo tanto, condenamos esos ataques y pedimos que cesen de inmediato. Pedimos además la liberación del MV Galaxy Leader y de su tripulación, retenidos en noviembre. También queremos reconocer la contribución de muchos Estados Miembros a los esfuerzos para garantizar la libertad de navegación y reforzar la protección marítima regional, de conformidad con el derecho internacional, en este momento tan delicado.

Como todos sabemos perfectamente, los últimos meses de 2023 han resultado muy turbulentos para

Oriente Medio. Es fundamental prevenir que la crisis se propague por la región y que aumente la devastación actual en Gaza, Israel y la región en general. Por consiguiente, pedimos una vez más que cesen todos los ataques contra buques mercantes que operan en las importantes vías de navegación de la región, que todos los agentes actuén con la máxima moderación y que se calme la situación. Una mayor desestabilización y espiral de violencia en la región no debería redundar en interés de nadie: ni del pueblo de Gaza, ni del pueblo de Israel, ni del pueblo del Yemen.

Sr. Yamazaki (Japón) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Dado que esta es la primera sesión del Consejo de Seguridad de este mes, quisiera sumarme a los demás para felicitarlo por haber asumido la Presidencia. Quisiera dar la bienvenida a los nuevos miembros no permanentes del Consejo: Argelia, Guyana, la República de Corea, Sierra Leona y Eslovenia. Espero con interés colaborar con ellos muy estrechamente.

En cuanto al tema de hoy, quisiera en primer lugar expresar mi agradecimiento al Subsecretario General Khiari y al Secretario General de la Organización Marítima Internacional, Sr. Domínguez, por sus completas exposiciones informativas sobre esta cuestión crítica.

Han pasado casi tres meses desde que comenzó el devastador conflicto de Gaza. Ahora, como temíamos, el conflicto se está extendiendo a toda la región. El Japón está muy preocupado en particular por la situación cada vez más volátil en el mar Rojo. Prácticamente cada semana o incluso con más frecuencia, como ayer mismo, los militantes huzíes han atacado buques mercantes con misiles y drones —hoy se nos ha informado de nuevos ataques— y han dado a entender que no detendrán esas actividades hostiles. El Japón está indignado por la toma armada del buque MV Galaxy Leader, operado por japoneses, y su tripulación multinacional de 25 personas, y por el hecho de que continúen retenidos desde el 19 de noviembre de 2023. Es inaceptable que la tripulación inocente lleve detenida más de 40 días. No vemos ningún motivo para tolerar semejante injusticia y exigimos enérgicamente la liberación inmediata e incondicional del MV Galaxy Leader y su tripulación. Los huzíes afirman que actúan para solidarizarse con los palestinos en su lucha contra Israel, pero no hay justificación para atacar a buques mercantes que transitan legalmente por el mar Rojo.

El mar Rojo es una vía marítima crítica para el transporte marítimo mundial. Las amenazas de los huzíes a la protección marítima y la libertad de navegación en esa

importante vía marítima ya han perturbado el comercio internacional. De hecho, las principales compañías navieras internacionales, incluidas las japonesas, se han visto obligadas a interrumpir sus operaciones o tomar la ruta más costosa y que consume más energía y tiempo, rodeando el cabo de Buena Esperanza (Sudáfrica), para desplazarse entre Asia y Europa. Eso provoca un efecto negativo significativo en las cadenas de suministro y la economía mundial. Teniendo todo esto presente, el Japón condena inequívocamente la conducta temeraria de los huzíes y pide a los huzíes y a otras partes interesadas de la región que no participen en nuevas acciones desestabilizadoras en el mar Rojo y en la región en general.

Ha llegado el momento de pensar en las próximas medidas. Hace un mes, el Consejo de Seguridad emitió un comunicado de prensa sobre las amenazas marítimas que plantean los huzíes (SC/15513). Esa reacción fue oportuna, dado el aumento de incidentes alarmantes. No obstante, lamentablemente, no ha habido señales de que esos ataques vayan a disminuir y, por el contrario, los huzíes están incluso intensificando sus actividades. El Consejo no debe permitir que eso continúe. En ese sentido, y ante la urgencia y la importancia de la cuestión, el Japón considera que el Consejo debe adoptar medidas apropiadas para disuadir nuevas amenazas por parte de los huzíes y mantener la paz y la seguridad internacionales.

Sra. Frazier (Malta) (*habla en inglés*): Yo también doy las gracias al Subsecretario General Khiari y al Secretario General de la Organización Marítima Internacional, Sr. Domínguez, por sus exposiciones informativas.

Habida cuenta de que esta es la primera sesión oficial del año, permítaseme aprovechar la ocasión para dar la bienvenida a nuestros nuevos miembros del Consejo —Argelia, Guyana, la República de Corea, Sierra Leona y Eslovenia— y despedir y dar las gracias a nuestros colegas de Albania, el Brasil, el Gabón, Ghana y los Emiratos Árabes Unidos, cuyos mandatos concluyeron a finales de diciembre. También felicitamos al Ecuador por el éxito de su Presidencia el mes pasado, y a Francia, por asumir la Presidencia del Consejo durante el mes de enero.

Malta está sumamente preocupada por el deterioro de la situación de la protección marítima en el mar Rojo. En las últimas semanas, hemos asistido a una preocupante intensificación de los ataques contra buques mercantes en la zona. Esos ataques constituyen una violación del derecho internacional, como se refleja en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Son inaceptables y deben ser condenados en los términos más enérgicos posibles. Por ese motivo, nos hemos sumado a

otros miembros del Consejo en la convocatoria de esta sesión de hoy. Hacemos un llamamiento a los huzíes para que pongan fin de inmediato a esos ataques y acciones contra buques mercantes y cumplan con sus obligaciones en virtud del derecho internacional.

Durante más de seis semanas, el buque MV Galaxy Leader y su tripulación de 25 personas han sido retenidos ilegalmente por los huzíes. Eso es inaceptable. Reiteramos nuestro llamamiento en pro de su liberación inmediata e incondicional.

En los últimos 18 meses, hemos observado grandes avances hacia la paz en el Yemen. Las partes en el conflicto no deben permitir que las tensiones en la región amenacen esos esfuerzos. Los ataques marítimos socavan las actuales conversaciones de paz y la labor del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen.

La protección marítima reviste importancia fundamental para el bienestar de la población civil del Yemen, que depende en gran medida de las importaciones para satisfacer sus necesidades esenciales. Las importaciones de ayuda humanitaria son vulnerables a las crisis externas y a la dinámica mundial, lo que pone en peligro la asistencia humanitaria para los 21 millones de yemeníes que la necesitan. Eso incluye la importación de alimentos para los 17 millones de yemeníes que sufren inseguridad alimentaria. Los ataques de los huzíes contra la marina mercante amenazan el flujo de ayuda al Yemen. Eso puede acarrear consecuencias devastadoras para la población, agravando así la situación humanitaria de por sí grave en el país.

Las partes en el conflicto, en especial los huzíes, deben seguir centradas en el establecimiento de un alto el fuego oficial que conduzca a un proceso político inclusivo con liderazgo y titularidad yemeníes, bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Hacemos un llamamiento a todas las partes interesadas para que actúen con la máxima moderación y se abstengan de emprender nuevas acciones que agraven la situación y puedan poner aún más en peligro los logros alcanzados con tanto esfuerzo en pro de la paz en el Yemen y tener un efecto desestabilizador en la región.

Para concluir, los derechos y las libertades de navegación de los buques mercantes en el mar Rojo y el estrecho de Bab al-Mandab son de suma importancia. Esos derechos deben ser respetados y garantizados. Una nueva escalada en esa arteria del comercio mundial tendría consecuencias de largo alcance, al poner en peligro la vida de los millones de yemeníes que dependen de la asistencia humanitaria. Los huzíes tienen una

responsabilidad con el pueblo del Yemen y deben actuar en beneficio de sus mejores intereses. El pueblo yemení merece una paz duradera; ya ha esperado demasiado.

Sr. Hwang (República de Corea) (*habla en inglés*): Para comenzar, Sr Presidente, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia. Al ser uno de los nuevos miembros del Consejo, nos implicaremos activamente en los diversos debates del Consejo y contribuiremos a ellos.

Quisiera dar las gracias al Subsecretario General Khiari y al Secretario General de la Organización Marítima Internacional, Sr. Arsenio Domínguez, por sus exposiciones informativas sobre la situación en el mar Rojo.

La situación actual en Oriente Medio se encuentra ante una amenaza inminente de intensificación. La peligrosa situación en Gaza hace temer un grave desbordamiento y un deterioro en otras partes de la región. Por lo tanto, urge hacer todo lo posible para disminuir las tensiones en la región, incluido el mar Rojo. Nos preocupan en particular los ataques temerarios e ilegales de los huzíes contra buques mercantes en el mar Rojo. La República de Corea pide la liberación inmediata del MV Galaxy Leader, retenido desde el 19 de noviembre, y de sus 25 tripulantes. Para nuestra consternación, se están produciendo una serie de ataques contra buques mercantes en el mar Rojo. Estamos muy preocupados por el ataque del pasado fin de semana contra el buque portacontenedores *Maersk Hangzhou*, de bandera de Singapur y propiedad de Dinamarca, así como por los informes sobre el disparo de dos misiles balísticos antibuque en el mar Rojo apenas ayer.

El mar Rojo es una vía de navegación fundamental para el comercio internacional. Toda amenaza u obstáculo a la libertad de navegación reconocida en virtud del derecho internacional es inaceptable e injustificable. En el mismo sentido, el Consejo aprobó la resolución 1838 (2008), relativa a Somalia, para proteger la seguridad de las rutas marítimas comerciales que llevan al mar Rojo. La República de Corea ha participado activamente en los esfuerzos internacionales de lucha contra la piratería frente a las costas de Somalia al enviar, en 2009, el Grupo de Tareas de Escolta Marítima Somalí de la Armada de la República de Corea, o la unidad de Cheonghae.

La República de Corea pide enérgicamente el fin de todas las provocaciones que ponen en peligro no solo la libertad de navegación y el tráfico lícito, sino también la paz y la seguridad regionales en un sentido más amplio. Apoyamos los esfuerzos de los países pertinentes destinados a proteger los buques mercantes en el mar Rojo, así como apoyamos el llamamiento de los miembros

para que el Consejo de Seguridad adopte medidas al respecto de manera oportuna.

El mes pasado, recibimos noticias alentadoras de la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, en que se informaba de que las partes en el Yemen se habían comprometido a adoptar una serie de medidas para aplicar un alto el fuego en todo el país y emprender los preparativos para la reanudación de un proceso político inclusivo bajo los auspicios de las Naciones Unidas. La República de Corea apoya plenamente un proceso de transición política dirigido por los yemeníes junto con el papel activo de las Naciones Unidas, incluido el Enviado Especial, con una participación inclusiva, como se subraya en la resolución 2624 (2022), que exige la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en el proceso de paz.

En ese sentido, las provocaciones temerarias y la peligrosa escalada en el mar Rojo deben cesar, ya que esas actividades no contribuyen en absoluto a garantizar las aspiraciones del pueblo yemení de lograr una paz y un desarrollo sostenibles.

Como Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2140 (2014), la República de Corea observará atentamente la situación sobre el terreno que se desarrolla en el Yemen y sus alrededores, especialmente en lo que respecta a la aplicación de las sanciones, incluido el embargo de armas.

Sr. Kariuki (Reino Unido) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar felicitando a Francia por haber asumido la Presidencia durante el mes de enero. Francia puede contar con nuestro pleno apoyo. Asimismo, doy la bienvenida a los cinco nuevos miembros elegidos del Consejo y espero con interés colaborar estrechamente con ellos durante sus mandatos.

Me sumo al Secretario General para expresar nuestras condolencias tras el atentado cometido contra una ceremonia conmemorativa en el Irán en el que, según se informa, murieron más de 100 civiles.

Doy las gracias al Subsecretario General Khiari y al Secretario General de la Organización Marítima Internacional, Sr. Arsenio Domínguez, por sus exposiciones informativas de hoy.

El Reino Unido condena en los términos más enérgicos los ataques ilegales e injustificados contra buques mercantes en el mar Rojo por parte de los militantes huzíes. Hacemos un llamamiento a los huzíes para que pongan fin a esos ataques de inmediato. Hoy nos hemos sumado a 11 países en una declaración en la que advertimos contra

nuevos ataques. Seguiremos trabajando con aliados y asociados para buscar todas las vías diplomáticas que permitan poner fin a esa amenaza. Si es necesario, como ha declarado el Secretario de Defensa del Reino Unido, no dudaremos en adoptar medidas para disuadir de las amenazas a la libertad de navegación en el mar Rojo.

Los ataques con vehículos aéreos no tripulados, misiles y pequeñas embarcaciones son una amenaza directa a la libertad de navegación, protegida en virtud del derecho internacional. Suponen una grave amenaza económica no solo para el Yemen —donde, al hacer subir los precios de los alimentos, podrían empeorar la ya grave situación humanitaria—, sino también para la seguridad alimentaria mundial y las líneas de suministro. Contrario a lo que afirman los huzíes, esos ataques son totalmente indiscriminados y tienen como objetivo la navegación que no tiene conexión alguna con Israel. Pedimos la liberación inmediata del buque mercante MV *Galaxy Leader* y de su tripulación: nacionales de Bulgaria, México, Filipinas, Rumanía y Ucrania.

El Ministro de Relaciones Exteriores británico habló con el Ministro de Relaciones Exteriores iraní el domingo, dejando clara nuestra opinión de que el Irán comparte la responsabilidad de prevenir tales ataques, en vista de su apoyo desde hace tiempo a los huzíes. Pedimos a todas las partes en la región que actúen con moderación y eviten la escalada de las tensiones. Nos preocupan muchísimo las repercusiones en la población civil, que es la que más sufre con esta crisis y la que se llevaría la peor parte de producirse una mayor desestabilización. A todos nos interesa evitarlo.

Sr. Bendjama (Argelia) (*habla en inglés*): Como este es nuestro discurso inaugural como miembro elegido del Consejo de Seguridad, quisiera subrayar el firme compromiso de Argelia de contribuir activamente a la misión del Consejo de mantener la paz y la seguridad internacionales.

En primer lugar, permítaseme felicitar sinceramente a Francia por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de enero. Tengan la seguridad que podrán contar con el pleno apoyo de Argelia durante este periodo crucial. Además, expresamos nuestro agradecimiento al Ecuador por su encomiable liderazgo en la realización de las actividades del Consejo durante todo el mes de diciembre. Quisiera también expresar mi sincero agradecimiento a los Sres. Khaled Khiari y Arsenio Domínguez por sus enjundiosas exposiciones informativas, que han aportado valiosos puntos de vista sobre los últimos acontecimientos que han acaecido en la región que examinamos.

Esos acontecimientos tienen grandes consecuencias para la seguridad marítima y económica de la región y fuera de ella. Reconocemos que el mar Rojo es una ruta importante para el comercio mundial, donde se produce alrededor del 15 % del tráfico marítimo mundial, y la seguridad de la navegación marítima en el mar Rojo es de suma importancia para todo el mundo. Por lo tanto, consideramos que los últimos acontecimientos en el mar Rojo se deben analizar en un contexto regional más amplio.

En primer lugar, la región atraviesa actualmente por un difícil período de inestabilidad que se puede propagar en cualquier momento. Por lo tanto, es de gran importancia actuar con moderación y abstenerse de escalar las tensiones para evitar que surja cualquier conflicto regional con consecuencias incontrolables.

En segundo lugar, se han venido emitiendo constantemente señales positivas desde el Yemen, gracias a los dedicados esfuerzos del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, que están ganando el apoyo de las partes locales y de los agentes regionales. Es indispensable evitar toda acción que pueda repercutir o intensificar las tensiones en el propio Yemen y comprometer los incansables esfuerzos del Enviado Especial.

En tercer lugar, la responsabilidad principal de la seguridad marítima recae en los Estados ribereños, ya que son los que están en mejores condiciones para garantizar la seguridad de esas importantes vías navegables. A ese respecto, recordamos la creación del Consejo de los Estados Árabes y Africanos ribereños del mar Rojo y del golfo de Adén como marco al servicio de la seguridad y de los intereses económicos de esas vías navegables estratégicas. Por consiguiente, cualquier esfuerzo colectivo que carezca de la participación activa del Estado ribereño afectado probablemente no alcance los resultados deseados.

Por último, para realizar un análisis exhaustivo de la gestión eficaz de cualquier situación es necesario que se entienda su contexto histórico y geográfico. Por lo tanto, eliminar las causas fundamentales que impiden la seguridad marítima es un imperativo para garantizar una respuesta rápida, eficiente y eficaz.

Para concluir, la actual inestabilidad internacional y regional es una manifestación de otro profundo malestar, la del multilateralismo, la erosión de la arquitectura de seguridad colectiva y el debilitamiento de la diplomacia. Los esfuerzos por fragmentar una crisis o un conflicto están condenados al fracaso. El mar Rojo es algo más que una ruta comercial; es una región impregnada de civilización y representa a una comunidad con aspiraciones y esperanzas legítimas.

Sr. Hauri (Suiza) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Habida cuenta de que esta es la primera sesión oficial del año, le aseguro que cuenta con el pleno apoyo de Suiza a su Presidencia. Quisiera también felicitar al Ecuador por el éxito de su Presidencia el mes pasado. Deseamos a los cinco miembros elegidos mucho éxito en el inicio de su mandato y esperamos con interés trabajar con ellos. Agradezco al Subsecretario General, Sr. Mohamed Khaled Khiari y al Secretario General de la Organización Marítima Internacional, Sr. Arsenio Domínguez, sus exposiciones informativas.

Suiza sigue preocupada por la seguridad marítima en el mar Rojo debido a los constantes ataques de los huzíes contra buques de carga y por el riesgo de que la situación se agrave. A ese respecto, acogemos con satisfacción los esfuerzos que se realizan para desescalar la situación, incluidos los de las Naciones Unidas, y exhortamos a que se sigan realizando. Nos hacemos eco del comunicado de prensa del Consejo de Seguridad de 1 de diciembre (SC/15513), en el que se condenó el ataque contra el buque mercante MV Galaxy Leader. Reiteramos nuestra exigencia de que se libere de inmediato y de manera incondicional toda la tripulación. En ese sentido, subrayamos la importancia que revisten los derechos y las libertades de navegación de todos los buques en el golfo de Adén y en el mar Rojo, de conformidad con el derecho internacional. La situación en el mar Rojo ya repercute en el tráfico marítimo mundial. Debemos evitar una escalada de las tensiones en la región, que tendría más consecuencias nefastas para el tráfico marítimo internacional y también podría ser perjudicial para las negociaciones en curso entre las partes en conflicto en el Yemen.

En cuanto a ese asunto, es alentador el anuncio del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Hans Grundberg, de que las partes han acordado un conjunto de medidas para aplicar un alto el fuego a nivel nacional. Es importante garantizar que se cumplan las condiciones para la aplicación eficaz de esas medidas. La unidad del Consejo para cumplir su mandato de conformidad con el derecho internacional y el llamamiento a la prudencia y la moderación de todos los agentes siguen siendo fundamentales para evitar una gran escalada de las tensiones en la región y garantizar la seguridad marítima.

Sr. Fernandes (Mozambique) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme felicitar a Francia por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de enero. Asimismo, deseo dar las gracias a la Presidencia saliente, el Ecuador, por su liderazgo ejemplar y su sensatez en la dirección del Consejo de

Seguridad durante el mes de diciembre. De igual modo, nos sumamos a nuestros homólogos para dar la bienvenida a los nuevos miembros elegidos del Consejo de Seguridad, a saber, Argelia, Guyana, la República de Corea, Sierra Leona y Eslovenia. Además, expresamos nuestro agradecimiento al Subsecretario General para Oriente Medio, Asia y el Pacífico y al Secretario General de la Organización Marítima Internacional, Sres. Khaled Khiari y Arsenio Domínguez, respectivamente, por sus exhaustivas exposiciones informativas.

Antes de proseguir, permítaseme también expresar el más sentido pésame de Mozambique al Japón por el terremoto, que ha tenido lugar recientemente en el país y se ha cobrado más de 60 vidas humanas.

Mozambique observa con gran preocupación el recrudecimiento de las tensiones en el mar Rojo, caracterizado por un número creciente de ataques contra buques mercantes y la participación de diversos actores en la región. Esos ataques suponen una amenaza grave para la seguridad marítima y el comercio internacional, así como para la estabilidad general de la región, lo que suscita, y con razón, la preocupación colectiva de la comunidad internacional. Habida cuenta del papel crucial que desempeña la industria del transporte marítimo en el comercio mundial y, por consiguiente, en nuestro modo de vida normal, será inevitable que cualquier declive de la navegación comercial en el mar Rojo tenga efectos adversos en el comercio tanto regional como mundial. La protección marítima es indispensable para la eficacia de los flujos comerciales. Por lo tanto, es primordial que salvaguardemos y defendamos la navegación internacional, incluidos los derechos de navegación y la libertad de los buques, de conformidad con el derecho marítimo internacional.

El Yemen sigue haciendo frente a un conflicto prolongado. Los avances logrados hasta la fecha con miras a un acuerdo general de alto el fuego en el Yemen no deben verse eclipsados por la escalada de violencia en el mar Rojo. El proceso de paz yemení y todo resultado positivo de las negociaciones de paz en curso entre los huzíes y los saudíes deben ser nuestra principal prioridad. Nunca se insistirá lo suficiente en la urgencia de evitar que la escalada tenga consecuencias catastróficas de cualquier tipo. Abogamos por el cese inmediato de los ataques contra los buques y sus tripulaciones. Asimismo, instamos a todos los implicados, incluidos los agentes regionales, a que actúen con la máxima moderación. Como custodios de la paz y la seguridad internacionales, tenemos la responsabilidad colectiva de garantizar que esos ataques no pongan en peligro los

esfuerzos de paz en curso en el Yemen. La unidad del Consejo de Seguridad y su respaldo de los propósitos y los principios de la Carta de las Naciones Unidas son fundamentales a ese respecto.

Para concluir, Mozambique apoya de manera activa una solución pacífica del conflicto del mar Rojo, al tiempo que hace hincapié en el cumplimiento del derecho internacional y, en particular, del derecho marítimo internacional. Garantizar una comunicación abierta entre las partes implicadas debe ser una prioridad para preservar la paz y la estabilidad en el mar Rojo y en la región en general.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Para comenzar, Sr. Presidente, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de enero y expresar la esperanza de que todo transcurra de manera fructífera. En segundo lugar, quisiera dar las gracias al Representante Permanente del Ecuador y a su equipo por su excelente Presidencia del Consejo durante el mes de diciembre. En el último mes, el Consejo ha tenido que examinar bastantes cuestiones complejas y tomar decisiones difíciles. Nos las arreglamos para conseguirlo. A nuestro juicio, el Ecuador hizo un trabajo excepcional como Presidencia del Consejo de Seguridad. Asimismo, doy la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo, a saber, Guyana, la República de Corea, Sierra Leona, Eslovenia y Argelia.

Agradecemos sus exposiciones informativas al Subsecretario General Khaled Khiari y al Secretario General de la Organización Marítima Internacional, Sr. Arsenio Domínguez.

Nos preocupa sobremanera la situación en el mar Rojo. Sus rutas comerciales son arterias vitales para el comercio internacional y desempeñan un papel fundamental en el mantenimiento de la estabilidad y la prosperidad de la economía mundial. La navegación libre y segura en la región es crucial para garantizar la entrega sostenible de bienes comerciales y humanitarios, lo que resulta fundamental para proporcionar la asistencia que necesitan los países en situaciones socioeconómicas difíciles, entre ellos el Yemen.

Condenamos enérgicamente los ataques contra buques civiles. No solo ponen en peligro la libertad y la seguridad de la navegación, sino también la vida y la salud de la gente de mar. Además, generan más riesgos y aumentan la inestabilidad en la región, de por sí convulsa. A ese respecto, Rusia apoyó el comunicado de prensa del Consejo de Seguridad sobre el tema que se publicó el 1 de diciembre (SC/15513). Pedimos a los

dirigentes del movimiento Ansar Allah que pongan fin a toda acción que pueda suponer una amenaza para los buques mercantes y sus tripulaciones en el mar Rojo y el golfo de Adén, que actúen con moderación y demuestren un comportamiento responsable. El movimiento debe respetar los principios de la seguridad de la navegación. Exigimos la liberación rápida del buque MV *Galaxy Leader* y de su tripulación.

La cuestión por la que nos hemos reunido no puede considerarse al margen de la dinámica regional. La representación de los Estados Unidos nos pidió que examináramos hoy la raíz del problema. Pues hagamos exactamente eso. El problema que plantea garantizar la libertad de navegación en el mar Rojo y el golfo de Adén se está agravando de forma preocupante, y eso no ocurre de manera aislada. No creo que ninguno de los colegas niegue el hecho de que lo que está ocurriendo en el mar Rojo es una proyección directa de la violencia en Gaza, donde la operación brutal de Israel continúa desde hace tres meses. La situación también se ha agravado en otros territorios palestinos ocupados y en la frontera entre Israel y el Líbano. No es ningún secreto que existe una gran decepción en la región de Oriente Medio por el hecho de que los Estados Unidos, que han estado encubriendo las acciones de Israel, mantengan como rehenes a los demás miembros del Consejo de Seguridad e impidan que aprobemos un proyecto de resolución que exija un alto el fuego inmediato. Una y otra vez, han utilizado su derecho de veto con ese fin. Washington está socavando todos los esfuerzos para proporcionar asistencia humanitaria a los palestinos. Los dos documentos del Consejo de Seguridad que se han aprobado durante este período, a saber, las resoluciones 2712 (2023) y 2720 (2023), siguen sin aplicarse en la práctica. Ello provoca ira en el mundo árabe, que está adoptando formas muy peligrosas, como las acciones de Ansar Allah en el mar Rojo. A los Gobiernos de los Estados de Oriente Medio les resulta cada vez más difícil controlar los sentimientos de su población y, en una situación en la que interviene un agente no estatal, es casi imposible.

Vemos dos escenarios en que podría evolucionar la situación.

El primero es favorable: intensificar los esfuerzos del Consejo para resolver el conflicto prolongado en el Yemen y poner fin a la violencia en la Franja de Gaza. Así se daría respuesta a las causas raigales del recrudecimiento actual y se reanudaría la navegación segura en la región.

La segunda opción es catastrófica: avivar las llamas de la crisis del mar Rojo echándole gasolina. En esencia,

eso es lo que los Estados Unidos y sus aliados nos piden que hagamos. Su conjunto de herramientas, como hemos visto en repetidas ocasiones, solo incluye el uso de la fuerza para resolver problemas. En el segundo escenario, no solo existe el riesgo de que descarrile el proceso de solución en el Yemen, sino también el riesgo real de que se desencadene un nuevo conflicto regional a gran escala, como mínimo en torno a la península arábiga.

Se ha mencionado en muchas ocasiones el peligro de que el conflicto palestino-israelí se convierta en un conflicto regional. Los acontecimientos en el mar Rojo no son el primer indicio de ello. Lamentablemente, los acontecimientos se están desarrollando según el segundo escenario. A pesar de su nombre rimbombante, de hecho, según tenemos entendido, la denominada coalición marítima internacional forjada por Washington está compuesta en gran medida por buques de guerra estadounidenses, y la legitimidad de sus acciones desde el punto de vista del derecho internacional suscita las dudas más graves.

Por lo tanto, nuestro objetivo hoy no es solo reiterar el mensaje colectivo a Ansar Allah respecto de la inadmisibilidad de sus acciones, que aprobamos el 1 de diciembre, sino también calmar a los ánimos exaltados de Washington, para quienes otro conflicto en Oriente Medio es, simplemente, parte de su propio juego geopolítico.

Sra. Rodrigues-Birkett (Guyana) (habla en inglés): Permítame expresarle, Sr. Presidente, las felicitaciones y los mejores deseos de mi delegación por el hecho de que Francia ha asumido Francia la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de enero, así como felicitar al Embajador José De La Gasca y al equipo ecuatoriano por su excelente Presidencia en diciembre de 2023. Asimismo, quisiera dar las gracias a ustedes y a todos los miembros que nos han acogido en el Consejo, y esperamos con interés colaborar muy estrechamente con todos. También quisiera dar las gracias al Subsecretario General Khiari y al Secretario General Domínguez por sus actualizaciones y por haber expuesto sus evaluaciones de la situación.

Guyana condena en los términos más enérgicos los recientes ataques contra buques mercantes en el mar Rojo. Estamos alarmados por la frecuencia de los ataques, que ponen en peligro la navegación internacional y la vida de los tripulantes. Por ese motivo, apoyamos la convocatoria de la reunión informativa abierta de hoy. Nos consterna en particular constatar que los ataques han aumentado desde el 19 de noviembre de 2023 y nos sumamos a la comunidad internacional para pedir su fin

inmediato y el mantenimiento de los derechos y las libertades de navegación de todas las embarcaciones en el golfo de Adén y el mar Rojo, de conformidad con el derecho internacional. Además, exigimos la liberación inmediata del buque mercante MV Galaxy Leader y su tripulación y rechazamos todas las violaciones del derecho internacional y los ataques contra los civiles y los bienes de carácter civil, dondequiera que se produzcan. Recordamos el comunicado de prensa del Consejo (SC/15513) de 1 de diciembre, que condena los ataques de los huzíes contra buques mercantes y compartimos la preocupación de los miembros sobre las posibles repercusiones de esos ataques en el conflicto en curso en Oriente Medio.

Guyana insta a los autores a que pongan fin a todos los ataques y eviten cualquier otra acción que pueda desencadenar una intensificación de las tensiones y agravar la situación de por sí volátil en Oriente Medio. En las circunstancias actuales, se debe evitar a toda costa una conflagración regional más amplia. También observamos que el mar Rojo, con su conexión con el canal de Suez, es una de las rutas marítimas más transitadas del mundo. Nunca se insistirá lo suficiente en la importancia de esa ruta para el comercio internacional, ya que por el mar Rojo cada día pasa más del 12 % del comercio mundial. Por consiguiente, el efecto de esos ataques puede causar graves perturbaciones en el comercio mundial y deben abordarse de inmediato. Cuanto más se permita que persistan, mayor será el costo final y la perturbación del comercio marítimo internacional, la seguridad energética y la economía mundial.

En este sentido, instamos al pleno cumplimiento del Código de Conducta de Djibouti relativo a la represión de la piratería y los robos a mano armada contra los buques en el océano Índico occidental y el golfo de Adén y de la Declaración de Yeda. También subrayamos la necesidad de que todas las partes interesadas actúen de manera responsable y se abstengan de obstaculizar los esfuerzos en curso para distender las tensiones en Oriente Medio o garantizar un alto el fuego general en el Yemen y un acuerdo político inclusivo entre yemeníes bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Sr. Kanu (Sierra Leona) (*habla en inglés*): Sierra Leona los felicita a usted, Sr. Presidente, y a la República Francesa por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de enero de 2024, y les deseamos mucho éxito a usted y a su equipo. Sierra Leona observa con aprecio los métodos de trabajo de la Presidencia de Francia en pro de un Consejo eficaz, abierto y orientado a la acción. También aprovechamos

esta oportunidad para reconocer la excelente labor desempeñada por el Ecuador durante su Presidencia en el mes de diciembre de 2023. Además, Sierra Leona felicita y encomia a los cinco miembros elegidos salientes —Albania, el Brasil, el Gabón, Ghana y los Emiratos Árabes Unidos— por sus distinguidas y valiosas contribuciones a la labor del Consejo.

Damos las gracias a usted, Sr. Presidente, y a los miembros del Consejo por la acogida brindada a mi delegación. Nos sentimos realmente honrados de formar parte del Consejo junto a Argelia, Guyana, la República de Corea y Eslovenia. En nuestra declaración inaugural en este Salón el 29 de enero de 1970 (véase S/PV.1528), mi delegación expresó su firme convicción sobre la importancia fundamental del Consejo de Seguridad, al tiempo que rindió sincero homenaje a su incansable y valiente labor en favor de la paz y la seguridad internacionales. Al igual que en los años setenta esperábamos un decenio de éxito, hoy se necesita esa resiliencia y esa valentía. Por lo tanto, estamos decididos a ser constructivos a fin de asegurar la unidad y la eficacia del Consejo.

Pasando ahora al orden del día, quisiera dar las gracias al Subsecretario General, Sr. Khaled Khiari, y al Secretario General de la Organización Marítima Internacional, Sr. Arsenio Domínguez, por sus importantes exposiciones informativas.

Los miembros del Consejo de Seguridad, en su declaración de prensa emitida el 1 de diciembre de 2023 (SC/15513), condenaron en los términos más enérgicos los recientes ataques de los huzíes contra un buque mercante en el mar Rojo y exigieron el fin inmediato de todos esos ataques y acciones. El Consejo también pidió la liberación inmediata del buque mercante MV Galaxy Leader y su tripulación. Además, los miembros del Consejo subrayaron la importancia de los derechos y las libertades de navegación de todas las embarcaciones en el golfo de Adén y el mar Rojo, de conformidad con el derecho internacional, y recordaron la importancia de reforzar la cooperación internacional y regional para contrarrestar las amenazas a la paz y la seguridad en la región. Por consiguiente, a Sierra Leona le preocupa seriamente que, a pesar del comunicado de prensa del Consejo, se haya producido una intensificación de los ataques marítimos que han afectado negativamente la navegación en el mar Rojo, lo que constituye una grave amenaza a la circulación de productos básicos, como los alimentos y el combustible. También tomamos nota de los efectos en la prestación de asistencia humanitaria a los destinos y a las personas que la necesitan con urgencia en la región y en todo el mundo.

Los ataques de los huzíes en el mar Rojo han tenido graves consecuencias para la protección marítima y la navegación de las embarcaciones. Tomamos nota de los informes de que buques mercantes se han enfrentado a ataques con misiles y drones por parte de los rebeldes huzíes. Según se informa, eso ha provocado la interrupción de las rutas comerciales, forzando a que las empresas navieras tomen la ruta más costosa circunnavegando el cabo de Buena Esperanza.

Además, los ataques a buques de navegación de altura en el mar Rojo corren el riesgo de generar una nueva escalada de la ya tensa y volátil situación en Oriente Medio, lo que, a su vez, supondrá una grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales. En este sentido, condenamos en los términos más enérgicos los continuos ataques contra buques mercantes en aguas internacionales y exigimos la liberación inmediata de todos los tripulantes secuestrados del buque mercante MV Galaxy Leader. El secuestro de la tripulación de buques mercantes que operan en aguas internacionales constituye una grave violación del derecho internacional y exigimos el máximo respeto del derecho internacional aplicable, incluida la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Sierra Leona toma nota de la importancia de la iniciativa por la que se establece el grupo de trabajo multinacional para disuadir y contrarrestar los ataques huzíes en el mar Rojo. En ese importante empeño, pedimos el debido cumplimiento del derecho internacional.

En particular, nos preocupa más que el aumento de los ataques marítimos en el mar Rojo suponga un grave riesgo para las conversaciones de paz que, en nuestra opinión, representan un proceso que puede conducir a un acuerdo general de alto el fuego. En ese sentido, instamos a todas las partes interesadas a que adopten las medidas apropiadas, a fin de garantizar que los ataques a embarcaciones en el mar Rojo no generen una ruptura del proceso de paz yemení. Nos sumamos a otros miembros del Consejo en sus esfuerzos encaminados a apoyar las conversaciones de paz en curso en el Yemen, que esperamos lleven a una paz duradera en el país.

Por último, Sierra Leona está muy preocupada por la dimensión regional y la posible escalada conexas. Por consiguiente, hacemos un llamamiento a los agentes regionales para que se abstengan de realizar actos de provocación, que agravarán aún más una situación de por sí grave y terrible en la región.

Sr. Geng Shuang (China) (*habla en chino*): Para comenzar, quisiera felicitar a Francia por haber asumido

la Presidencia del Consejo de Seguridad. Sr. Presidente: Usted y sus colegas pueden contar con la plena cooperación de la delegación china. También me gustaría felicitar al Ecuador por su éxito en la Presidencia del Consejo el mes pasado.

Aprovecho la ocasión para dar la bienvenida a los nuevos miembros, a saber, Argelia, Guyana, la República de Corea, Sierra Leona y Eslovenia. Estoy seguro de que contribuirán a un mejor cumplimiento de las responsabilidades del Consejo en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Doy las gracias al Subsecretario General Khiari y al Secretario General de la Organización Marítima Internacional, Sr. Domínguez, por sus respectivas exposiciones informativas.

El mar Rojo es una importante ruta internacional de transporte de mercancías y energía. Garantizar el acceso sin trabas a la vía navegable y la protección de los buques que la atraviesan contribuye no solo a la seguridad y estabilidad de la región, sino también a la seguridad de la cadena mundial de suministro y al mantenimiento del orden comercial internacional, además de redundar en el interés general de la comunidad internacional.

China expresa su preocupación por los recientes ataques y secuestros de buques mercantes en el mar Rojo. Exigimos a la parte implicada que deje de asaltar buques civiles y que respete y proteja la libertad de navegación de todos los países en el mar Rojo. Consideramos que todas las partes, especialmente los principales países con influencia, deben desempeñar un papel constructivo y responsable para mantener la seguridad de las vías marítimas en el mar Rojo.

Actualmente, la cuestión del Yemen se encuentra en un momento crítico. Las tensiones imperantes en el mar Rojo han planteado nuevos desafíos para el proceso político en el Yemen y han complicado aún más la situación en un Oriente Medio ya de por sí inestable. Hacemos un llamamiento a todas las partes implicadas para que mantengan la calma, ejerzan moderación, sigan abiertas al diálogo y las consultas, promuevan un acuerdo político, se abstengan de adoptar medidas que puedan avivar las tensiones y hagan todo lo posible por mantener la dinámica positiva en el proceso político del Yemen.

Las actuales tensiones en el mar Rojo son una de las manifestaciones de los efectos indirectos del conflicto en Gaza. Solo logrando un alto el fuego cuanto antes en Gaza y aliviando la crisis humanitaria sobre el terreno podremos evitar una nueva escalada de la tensión en el

mar Rojo e impedir que otras partes de Oriente Medio se vean inmersas en conflictos y guerras. China sigue decidida a colaborar con todas las partes para trabajar sin descanso a fin de promover la distensión en el mar Rojo, una solución política de la cuestión del Yemen, el cese de las hostilidades en Gaza y una paz y estabilidad duraderas en Oriente Medio.

El Presidente (*habla en francés*): A continuación, formularé una declaración en calidad de representante de Francia.

Quisiera dar las gracias a los Sres. Khiari y Domínguez por sus exposiciones informativas.

Francia condena los ataques perpetrados por los huzíes contra buques mercantes en el mar Rojo. Esos ataques infringen principios fundamentales del derecho internacional, como la libertad de navegación en alta mar. A través de sus acciones armadas, los huzíes contraen la responsabilidad extremadamente onerosa de la escalada de las tensiones en la región y del menoscabo de la estabilidad internacional. El 15 % del comercio mundial está directamente amenazado por los huzíes y por quienes los entrenan y apoyan. Seguimos pidiendo la liberación inmediata del MV *Galaxy Leader* y su tripulación, retenidos ilegalmente por los huzíes.

Por su parte, Francia recuerda que los Estados tienen derecho a tomar las medidas adecuadas para garantizar la seguridad en el mar. Eso es lo que hicimos cuando la fragata *Languedoc* destruyó el 9 de diciembre los drones que amenazaban a un buque francés. También es responsabilidad colectiva del Consejo garantizar que continúe el proceso de paz en el Yemen, de acuerdo con la hoja de ruta del Enviado Especial, que Francia apoya plenamente. Hacemos un llamamiento a todas las partes yemeníes para que prosigan las negociaciones en el marco de la hoja de ruta.

Francia seguirá asumiendo sus responsabilidades en el estrecho de Bab el-Mandeb y seguirá contribuyendo a la seguridad de los buques mercantes, en colaboración con sus asociados. Hacemos un llamamiento a todos los agentes internacionales y regionales para que hagan gala de responsabilidad a fin de evitar una nueva escalada de la tensión en la región, y pedimos al Consejo que se mantenga unido ante una amenaza que nos concierne a todos.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo.

Tiene ahora la palabra el representante de Israel.

Sr. Erdan (Israel) (*habla en inglés*): Para comenzar, deseo felicitar a los nuevos miembros del Consejo de Seguridad por el inicio de sus mandatos.

Los ataques de los huzíes contra el comercio marítimo no son una mera escalada de la tensión, ni un efecto indirecto. No se produjeron por arte de magia. Esta realidad es un atisbo del oscuro futuro que espera a la región y a todo el planeta si no se toman medidas. Esto es solo el principio de un Oriente Medio caótico que arrastrará al resto del mundo al caos.

En estos momentos, Oriente Medio está en llamas. Durante años, todos los países moderados de la región se han enfrentado a la creciente amenaza de los terroristas radicales. Hizbulah, Hamás y la Yihad Islámica Palestina han intentado estrechar el cerco del terror en torno a las fronteras de Israel. Los grupos terroristas chiitas en el Iraq han estado lanzando drones y cohetes contra bases militares estadounidenses y también han atacado los Emiratos Árabes Unidos. Los huzíes han llevado a cabo numerosos ataques con misiles y drones contra infraestructura crítica saudita y emiratí, como instalaciones petrolíferas de Aramco y el aeropuerto internacional de Abu Dabi. Hace tres meses, cuatro militares bareiníes murieron en un ataque de los huzíes, que ahora han declarado la guerra tanto a Israel como a los Estados Unidos y han procedido a atacar buques en el mar Rojo, lo que amenaza la libertad de navegación, la protección marítima y el comercio internacional. Esos terroristas no sienten el menor respeto por el derecho internacional. No sienten el menor respeto por el Consejo; ni siquiera reconocen su existencia.

Definitivamente, este no es un problema de Israel. Ni siquiera es un problema de Oriente Medio. Es un problema mundial. El 12 % del comercio mundial pasa por el canal de Suez. Casi el 10 % del petróleo mundial atraviesa también ese paso. La amenaza de los huzíes en el mar Rojo obliga ahora a los buques a rodear el Cuerno de África, convirtiendo un tránsito de 16 horas en una travesía de 24 días. Y si nos ponemos a hablar de cifras, el cierre total del estrecho de Bab el-Mandeb costará a la economía mundial más de 6.000 millones de dólares al día.

Espero que todos podamos comprender plenamente lo absurdo de esta situación. Los terroristas huzíes, que están armados y financiados por un Estado Miembro de las Naciones Unidas, atacan flagrantemente a buques que enarbolan cualquier pabellón: buques británicos, buques japoneses, buques singapurenses, buques con pabellón de las Bahamas y buques con pabellón panameño. Se trata de atentados terroristas flagrantes contra

objetivos mundiales diversos. Este es el paradigma de una amenaza terrorista internacional.

Hoy debemos hacer mucho más que dar la voz de alarma: hoy debemos actuar. El Consejo ya ha reconocido a los huzíes como grupo terrorista. Ahora es el momento de imponer sanciones contra ellos y contra quienes los arman y financian. Es hora de que el Consejo aborde la cuestión chiita radiactiva de la que nadie quiere hablar.

El régimen de los ayatolás es el único elemento que vincula todos los elementos de destrucción en Oriente Medio. Financia, arma, entrena y dirige a los huzíes, a Hamás, a Hizbulah en el Líbano, a otros grupos terroristas en Siria y el Iraq y a la Yihad Islámica Palestina. El Irán lleva decenios propagando un yihadismo cancerígeno por toda la región. El Irán pretende dominar Oriente Medio y otras regiones bajo su hegemonía chiita, y sus armas son los ejércitos de aliados terroristas que causan muerte y destrucción en todos los países a los que llegan.

La estrategia de los ayatolás consiste en permanecer en la sombra mientras mueven los hilos de sus marionetas que actúan como agentes terroristas. La masacre de Hamás no habría sido posible sin la financiación, las armas y el entrenamiento iraníes. Hizbulah, con su ejército terrorista y sus 150.000 cohetes, no existiría si no fuera por sus caciques iraníes. En Ucrania no morirían civiles por ataques con drones suicidas si el Irán no suministrara ese armamento. Está claro que los huzíes —terroristas de uno de los países más pobres del mundo— no dispondrían de misiles balísticos y drones

explosivos si el Irán no les suministrara esas armas, y tampoco tendrían la capacidad de localizar y atacar a buques sin la inteligencia iraní, que les proporciona datos en tiempo real. El Consejo no puede pasar esto por alto. Hace apenas una semana, un general de la Guardia Revolucionaria, Mohammad Reza Naqdi, amenazó descaradamente con que el próximo paso sería el cierre del mar Mediterráneo y del estrecho de Gibraltar.

El Irán es un peligro mundial. Ha llegado el momento de exponer esta situación al mundo y de pasar a la acción. Este puede ser el momento de gloria del Consejo, el momento en que hará frente a la amenaza real que se cierne sobre Oriente Medio. El régimen de los ayatolás es el principal patrocinador mundial del terrorismo. Está violando de manera flagrante las resoluciones 2231 (2015) y 2216 (2015). El Irán es el artífice de la inestabilidad regional, y ya es hora de adoptar medidas genuinas y de contrarrestar su papel destructivo.

Si permanecemos inactivos ante la amenaza que representa el Irán para la seguridad mundial, los huzíes no serán más que el principio de un oscuro futuro al que daremos paso, un futuro en el que las organizaciones terroristas y los regímenes terroristas asesinarán, mutilarán y aterrorizarán con impunidad, lo que inspirará a los terroristas del mundo entero. Actuemos ahora.

El Presidente (*habla en francés*): No hay más intervenciones inscritas en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 16.20 horas.